

REGLAMENTO FÚTBOL 8

El presente documento constituye la normativa 0 de la competición, en el que se recogen las primeras informaciones relativas al cierre de inscripciones y sistemas de competición, quedando pendiente de publicación el boletín definitivo con el desarrollo completo de la normativa, calendarios y demás aspectos organizativos.

Participantes:

Estudiantado, Personal de Administración y Servicios (en adelante, PAS), Personal Docente e Investigador (en adelante, PDI).

Sistema de Competición:

1. Todos los equipos pueden ser mixtos.
2. El formato de liga será de grupos a una vuelta y con fase eliminatoria compuesta por: Cuartos de final, semifinales y final.
3. Se disputarán dos tiempos de 25'.
4. Se clasificarán los 1º, 2º, 3º y 4º de cada grupo.
5. La liga comenzará el día 28 de octubre de 2025 y tendrá fin la semana del 15 de diciembre de 2025.

Reglamento:

1. La competición se regirá por el [Reglamento Técnico de la Federación Española de Fútbol \(RFEF\)](#).
2. No se podrán aplazar partidos. El equipo que no se presente al partido tendrá el partido perdido con un resultado de 3 - 0.
3. Será responsabilidad de los equipos revisar periódicamente el calendario y estar atentos a posibles modificaciones publicadas por la organización.
4. Es obligatorio presentar identificación de todas las personas participantes mediante DNI, Pasaporte o TIU al equipo de arbitraje al inicio de cada partido. Será motivo de sanción el no presentar la identificación correspondiente.
5. El equipo que, pasados 15 minutos desde el horario previsto para el comienzo del encuentro, no se presente en el terreno de juego, se le dará el encuentro por perdido, con un resultado de 3-0 en contra.
6. El equipo que no se presente una vez tendrá el partido perdido. En caso de una segunda incomparecencia será expulsado de la competición.
7. Las sanciones serán dirigidas y resueltas por el Juez Único de Competición (un técnico del Servicio de Deportes) y con el equipo arbitral de la jornada y se podrán presentar hasta 48 horas después de finalizado el encuentro en la Oficina de Campus Saludable y Deporte (en adelante, OCSD) situada en el edificio El Clot.
8. Los calendarios, resultados y clasificaciones se consultarán por el grupo de difusión de correr y/o WhatsApp.
9. El material de juego será aportado por el equipo arbitral (balones) y cada equipo deberá aportar la cantidad de 10 euros en concepto de fianza para el cuidado del material.
10. Los nombres de los equipos inscritos serán asignados por la organización de manera aleatoria y se comunicarán oficialmente en la reunión técnica previa al inicio de la competición y estarán reflejados en el boletín 1 de la competición.

11. Será obligatoria la asistencia por parte de las personas responsables de cada equipo a la reunión técnica previa al inicio de la competición.
12. Criterios de desempate entre dos equipos para pase a fase eliminatoria:
 1. Menor número de tarjetas rojas (fair play)
 2. Menor número de tarjetas amarillas (fair play)
 3. Resultado de enfrentamiento directo.
 4. Diferencia de goles a favor y en contra en la fase de grupos.
13. En los partidos de fase eliminatoria (cuartos de final, semifinales y final), si al finalizar el tiempo reglamentario el marcador se mantiene en empate, se procederá directamente a una tanda de **5 penaltis por equipo**.

**En caso de persistir el empate tras los 5 lanzamientos, se continuará con lanzamientos alternos hasta que uno de los equipos obtenga ventaja.*

Formato del Torneo:

El formato del torneo se confirmará en la reunión previa a la competición según el número de participantes.

Trofeos y Premios:

El equipo que resulte campeón de la competición recibirá productos y/o ropa de la OCSD, y además, un bono de **10 reservas de espacios** para el equipo ganador.

El equipo ganador, además, representará a la UMH en la **superfinal provincial contra la Universidad de Alicante y la Universidad Cardenal Herrera**.

Inscripciones:

1. El plazo y forma de inscripción, serán los publicados en deportes.umh.es, siendo un **máximo de 10 equipos**.
2. Los equipos deberán indicar el nombre y número de participantes, con un **mínimo de 8 y máximo de 14 participantes**.
3. Los deportistas deberán inscribirse a estos equipos haciendo un pago por nuestra plataforma de gestión (importe a determinar). Previamente, deberán abonar la cantidad acordada para el pago de los árbitros **antes del comienzo de la competición**. De lo contrario, el equipo no podrá participar en el torneo.
4. No se permite la participación de un jugador en más de un equipo del mismo torneo y categoría.
5. En caso de que se supere el número máximo, se habilitará una **lista de espera**. Si un equipo no formaliza la inscripción en tiempo y forma, su plaza será asignada al siguiente equipo de la lista.

Redes sociales:

1. La OCSD podrá realizar fotografías durante las competiciones que podrán ser publicadas en medios de comunicación, en la web y en las redes sociales institucionales.

2. Los datos de contacto de un equipo podrán ser facilitados al resto de equipos participantes en el mismo deporte.

Calendario y horarios de competición:

1. 1ª Jornada: 28 y 30 de octubre
2. 2ª Jornada: 11 y 13 de noviembre
3. 3ª Jornada: 19 y 20 noviembre
4. 4ª Jornada: 25 y 27 noviembre
5. 5ª Jornada: 2 y 4 diciembre
6. Jornada final: 11 (Cuartos), 16 (Semis) y 18 (Final) diciembre

Nota final:

El presente documento constituye el **Boletín 0**, con información preliminar sobre la competición. Posteriormente, se publicará el **Boletín 1**, donde se recogerá la normativa concreta y completa de la liga.